- 1. Muchas gracias Señor Presidente,
- 2. A través suyo deseo mencionar a las diferentes delegaciones que han tomado la palabra ayer y el día de hoy para agradecer de aliente en los esfuerzos de mi país por lograr que esta reunión sea un éxito. Sus reconocimientos nos comprometen aún más con esta causa común.
- 3. Nos congratulamos por la reciente ratificación de Belice y el Congo a quienes damos la bienvenida a esta importante Convención a favor del desarme, la paz y el desarrollo. Estos países se unen a San Cristobal y Nieves como los nuevos Estados Partes de la Convención desde la Reunión de Lusaka.
- 4. La ratificación de la Convención por parte de Belice supone la constitución en Centroamérica de la primera subregión libre de armas de racimo. Nos debemos concentrar ahora en promover su implementación y consideramos que podemos aprovechar la plataforma de la integración centroamericana y, especialmente de la Comisión de Seguridad de

Centroamérica, para fomentar un avance regional de su implementación.

- 5. Señor presidente,
- 6. El día lunes el señor Presidente de la República don Luis Guillermo Solís expreso claramente nuestra visión sobre los logros y retos que enfrenta esta Convención. A partir de ahí permítame hacer algunas reflexiones y aportes que consideramos importantes en este debate, que deseamos compartir con los presentes, sobretodo, con miras a la Primera Conferencia de Revisión del 2015.
- 7. Como punto de partida, Costa Rica entiende el desarme como un camino para disminuir y eliminar el impacto humanitario provocado por el uso de todas las armas, incluyendo las municiones de racimo. Para mi país el desarme no es solo el control de armamentos o la constante renovación de armas y municiones por otras de nueva generación. En suma nuestra visión se dibuja como un nuevo paradigma en línea con el desarrollo sostenible que pone en el centro de sus preocupaciones al ser humano.

- 8. En el caso particular de las municiones en racimo nos resulta insoportable las dimensiones desproporcionadas de sufrimiento que causan, por lo que nuestra posición es no callar ante esta flagrante violación del derecho internacional humanitario. De esta forma, y haciendo eco de lo que muchas otras delegaciones han expresado aquí, continuaremos alzando nuestra voz de forma clara y fuerte para condenar rotundamente el uso de las municiones de racimo en cualquier latitud. Estamos convencidos que esta es nuestra obligación moral y que es compartida en esta sala.
- 9. A pesar de esta profunda convicción común, que nos llevó a la adopción de este instrumento jurídicamente vinculante, seguimos recibiendo informaciones fidedignas del uso reciente de municiones de forma indiscriminada en Siria. En Sudán del Sur, el Consejo de seguridad mediante su resolución 2155 condenó la utilización de estas armas. Y resulta preocupante también que en Ucrania también haya alegatos de uso de estas vergonzosas armas. En todos estos conflictos se causa un daño continuo, generalizado e inaceptable que ha provocado un clamor de protesta y

condena de parte de los Estados, , de organizaciones Internacionales, del CICR y de la sociedad civil, y por supuesto mi país, como Presidente de la Convención, no puede hacer menos que unitse a este clamor generalizado.

- 10. Señor Presidente, con miras a la Conferencia de Revisión, deseo referirme a los logros y desafíos de la Convención. La CMR cumple con el objetivo superior de poner a la población civil por delante de consideraciones de seguridad y defensa nacionales, fortalece el paradigma de la protección de civiles dentro de los conflictos armados y tiene un aporte innovador y fundamental para modelar y fortalecer el régimen multilateral de desarme para el siglo XXI.
 - 11. A su vez, esta Convención es pionera en el reconocimiento de los derechos de las víctimas con una perspectiva holística que establece una relación directa entre los derechos humanos de los sobrevivientes y su integración social y económica. Esto constituye una visión progresista del derecho internacional al crear una sinergia entre un instrumento de desarme humanitario y una convención de derechos humanos como es la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. La

convención es pionera también en reconocer la vulnerabilidad de los grupos específicos como las mujeres y niños víctimas de las municiones en racimo.

- 12. Señor Presidente estos elementos constituyen su la columna vertebral, los cimientos de esta convención. A su vez, abonan a su robustez como instrumento. Es a partir de este bagaje que debemos pensar nuestros retos colectivos, dentificar nuestros desafíos y buscar acciones conjuntas.
- Algunos de estos desafíos representan acciones que 13. ya hemos emprendido pero que debemos reiterar. Me refiero a acciones como la promoción de la universalización. Mi interés en este objetivo. También reitera su consideramos que la denuncia y la condena bien fundamentadas, entre otras acciones, nos conducirán a la estigmatización verdadera del producción transferencia de las municiones de racimo. Estas acciones nos ayudarán a lograr la desaparición total de estas armas.
- También tenemos desafíos menos evidentes pero no 14. ello por menos importantes. Uno de ellos el fortalecimiento de la institucionalidad dentro la

convención es pionera también en reconocer la vulnerabilidad de los grupos específicos como las mujeres y niños víctimas de las municiones en racimo.

12. Señor Presidente estos elementos constituyen su la columna vertebral, los cimientos de esta convención. A su vez, abonan a su robustez como instrumento. Es a partir de este bagaje que debemos pensar nuestros retos colectivos, i dentificar nuestros desafíos y buscar acciones conjuntas.

SOCIETY OF STORE OF SOCIETY OF DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF

- 13. Algunos de estos desafíos representan acciones que ya hemos emprendido pero que debemos reiterar. Me refiero a acciones como la promoción de la universalización. Mi país reitera su interés en este objetivo. También consideramos que la denuncia y la condena bien fundamentadas, entre otras acciones, nos conducirán a la verdadera estigmatización del uso producción y transferencia de las municiones de racimo. Estas acciones nos ayudarán a lograr la desaparición total de estas armas.
- 14. También tenemos desafíos menos evidentes pero no por ello menos importantes. Uno de ellos es el fortalecimiento de la institucionalidad dentro de la

implementación, tanto a nivel legislativo como administrativo. Durante nuestra presidencia prestaremos una especial atención a estos temas.